

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD EMINSER COMPANIA LIMITADA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de enero de 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Jose Maria Ayala N39-151 y Vicente Cardenas, a las 09:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía EMPRESA DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD EMINSER COMPANIA LIMITADA, con la presencia de los siguientes socios: Dr. Marcelo Alejandro Arteaga Valdivieso, propietario de treinta y tres mil doscientas participaciones sociales de un dólar cada una, debidamente representado por el Ing. Rodrigo Fabian Arteaga Valdivieso en su calidad de Apoderado General; el Lcdo. Luis Alfredo Rodríguez Rodríguez, propietario de seis mil participaciones sociales de un dólar cada una; y el señor Antonio Rosendo Fraire Campaña, propietario de ochocientas participaciones sociales de un dólar cada una, todos en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones; habiéndose onitado el requisito de convocatoria previa; por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión el señor Antonio Rosendo Fraire Campaña, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa en secretaría el Lcdo. Luis Alfredo Rodríguez Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la Compañía

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representen y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2012.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012
3. Distribución de utilidades.

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar; los socios aceptan discutir el orden que dice:

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2012.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2012, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: Distribución de utilidades.

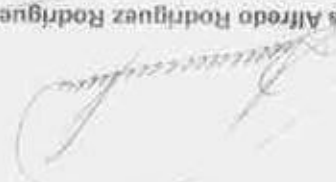
Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, posterior a la deducción de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal, la Junta General decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los socios de la compañía en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinicia la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 10:40 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.


Sr. Antonio Rosendo Freire Campaña
Presidente - Socio


Lcdo. Luis Alfredo Rodríguez Rodríguez
Secretario - Socio


Ing. Rodrigo Fabian Artega
Apoderado Dr. Marcelo Artega
Socio